

EL MOSQUITO MEXICANO.

Las mejores instituciones de nada sirven, si se quedan escritas en el papel y existen solo para perpetuar en ridículo á la nacion. ¿Que será, pues, del pais en donde el abuso se sobrepone á la ley?

(Tom. IV.)

VIERNES 31 DE MARZO DE 1837.

(Núm. 4.)

Concluye la representacion del Exmo. ayuntamiento, comenzada en el número anterior.

„Los comerciantes sacrificados en las escenas que presenció esta capital el 4 de diciembre mencionado, dan parte al gobierno de donde paran algunos de sus bienes: dicta luego las providencias necesarias á su recoleccion, y consecutivamente pone todos sus esfuerzos en establecer una junta para su seguro y conservacion; y al efecto se espide un decreto en 19 de enero del año que nos rige.—En 28 del mismo mes, dicta las providencias mas eficaces á guardar el orden, en el comercio tumultuario que se notó en la plaza del Baratillo. Prohibe los juegos allí, y establece un vivac permanente que cuide del buen comportamiento y tranquilidad.—Su decreto de 28 de enero, todo se contrajo á impedir las ebriedades en vinoterías, tiendas mestizas, pulquerías, &c. &c.; y á dar diariamente, en obsequio de la poblacion, una prolonga mas de tiempo para el espendio de dichas casas, y de cafés, fondas, &c.—Eterno honor le harán al referido Sr. Tornel, los 24 artículos que dictó en 20 del último febrero. Entonces se establecieron las rondas, desde las siete hasta las diez de la noche, se sistemó su repartimiento, obligando á los auxiliares, ayudantes y milicia civil, á que prestasen sus servicios: se renovaron los decretos sobre portacion de armas prohibidas: la clausura de los zahuanes á cierta hora, andar á caballo por denoche: la apertura de pulquerías, casillas y sangarros en horas prohibidas, &c. &c.: se excitó al tribunal de vagos para su despacho, se mandaron derrumbar varias ruinas, y se tomaron otras disposiciones dignas de memoria eterna.—No se olvidarán á este ayuntamiento las siguientes palabras que se encuentran en la parte espositiva del precedente decreto. „El gobierno no dejará de existir primero que tolerar el que unos „cuantos malvados arrebatan el reposo y la dicha de „una ciudad que es tan digna de la mejor suerte. Los „autores de crímenes que se observan, se estrellarán „en la energía del gobierno y de las autoridades, por „que el voto unánime del pueblo así lo quiere, y por „que no es la libertad de robar y de matar la que los „ilustres patriotas han comprado á precio de su sangre. La libertad que conquistaron y sabremos conservar, es la que protegen las leyes, y consiste en la „inviolabilidad de todos los derechos, y en que la violencia y el abuso del poder se condenen y castiguen „como atentados públicos.”—Obediente ciego de la ley el Sr. Tornel, espidió sus decretos de 17 de marzo y 8 de abril, por los que toma medidas muy conducentes, para averiguar los españoles que permaneciesen en el distrito federal. Impuso, pues, debidas y

justas obligaciones al ayuntamiento y dueños de casas y mesones. Los verdaderos patriotas le elogiaron entonces tales prevenciones, como partos felices de sus muy acreditadas luces.—Por el propio mes de marzo, llegaría á V. E. la proclama que dirigió al pueblo, en la que estampó las palabras sensatas que ponemos á continuacion para mérito y loor del mismo que las proferió. „Acércase el dia en el que ocupará la silla „de la presidencia de la república el hombre de la „guerra, el génio de paz y reconciliacion, el inmortal „Guerrero. Librados á sus manos nuestros destinos, „¿qué tememos? Nadie duda de la verdad de su pecho; ninguno duda que ha de procurar hacer á la nacion grande por la cordial identidad de sentimientos „entre todos sus compatriotas y amigos.—Días ha que „enemigos ocultos, se complacen en el bárbaro placer „de difundir alarmas. La credulidad del vulgo sobre „los objetos que causan temor, ha favorecido sus criminales intentos. Es necesario oponerles un juicio „ilustrado, y es necesario hacer que renazca la confianza, sin la que nada somos, nada valemos.” Añade á lo último. „De hoy en adelante será criminal el „que promueva revoluciones, y criminal el que mienta „para alarmar al pacífico pueblo.”—Consecuente con estos mismos principios, previno en 31 del mismo marzo á todos los habitantes de esta grande capital, solemnizaran el dia memorable en que tomó V. E. posesion de la silla presidencial —Apenas llegó á su noticia la aparicion de las viruelas en el estado de Oajaca, y los estragos que habian comenzado á hacer en el departamento de Tehuantepec, dictó órdenes activas á fin de evitar su propagacion en el distrito federal. Entre las medidas adaptadas con este objeto, excitó el celo de este cuerpo y de las juntas superior y municipal de sanidad, y formado y remitido un reglamento á la aprobacion del superior gobierno, para establecer juntas provisionales de vacuna, defacto lo dió en 7 del mes de abril. Los resultados de tan benéfica providencia fueron, que miles de niños recibieron el beneficio del fluido. Todo México será testigo de la verdad que asentamos.—No ménos patriota y político que religioso, luego que recibió la comunicacion del advenimiento al trono pontificio del Sr. Pio VIII, hubo decretado se solemnizara de un modo tan particular, que diese especiales señales de la parte que tomaba el gobierno en el público regocijo. Para este objeto, tuvo á bien disponer lo que es constante en siete artículos de su bando del dia 8 del último julio. Aun no habian desembarcado los españoles en las playas mexicanas; sino que corrian únicamente noticias contestes acerca de la expedicion, cuando proclamó á los habitantes del distrito federal, diciéndoles entre

otras patrióticas expresiones las que siguen: „Satis-
„fecho está el gobierno supremo de que no omitiréis
„sacrificios. ¿Pueden los bienes valer mas que la li-
„bertad? ¿Puede estimarse en algo la vida miserable
„del esclavo? Morirémos antes que consentir la do-
„minacion de tiranos tan aborrecidos. Sin embargo
de conocer la propension de los mexicanos á la paz y
reposo público, como dice el mismo Sr. Tornel, de-
seoso de trabajar en prevenir los males, aunque no mas
parezcan posibles, y siguiendo un espíritu de pruden-
cia, dictó 16 artículos en 12 de agosto. De ellos unos
son relativos, á saber: el número de extranjeros resi-
dentes en el distrito, otros á prohibir reuniones sospe-
chosas, y otros, por último, á producir los bienes segun-
dades en las espuestas circunstancias en que estabamos.
—En 30 del mismo agosto excitó el Sr. Tornel el en-
tusiasmo de los mexicanos, á efecto de que contribu-
yesen con caballos para el sostén de la guerra con los
españoles. Sistemó una junta, nombró sus individuos
y coordinó otras disposiciones eficaces. No bien se
supo la completa derrota de los bárbaros invasores por
el ejército mexicano al mando de los generales Santa-
Anna y Terán, que previno la celebridad de los triun-
fos por medio de su bando, datado en 22 del último
septiembre. — Pero adonde iríamos á terminar, Exmo.
Sr., con relatar minuciosamente todas las órdenes de
buen gobierno, y el afanoso trabajo del Sr. gobernador
del distrito? Seria imposible ciertamente hacerlo con
la brevedad que deseamos. Baste decir, que el arre-
gló la milicia cívica, que él notoriamente dispuso las
providencias relatadas, y otras muchísimas cuya nu-
meracion omitimos. Todas prueban evidentemente
que ha cumplido con los deberes de gefe ó gobernador;
porque todas se han dirigido á los fines de la sociedad
cívica. — Esta, segun los publicistas, se ha establecido:
(„son sus palabras) á fin de proporcionar á sus miem-
bros lo que necesiten para el sustento, las comodida-
des y aun los placeres de la vida; y en general todo
lo necesario á su felicidad; para hacer de suerte, que
todos disfruten tranquilamente de lo suyo, y obten-
gan justicia con seguridad; y en fin, para defenderse
en comunidad de cualesquiera violencia. — Y á un
hombre de los méritos que hemos referido, habrá su-
getos que mordazmente y sin fundamento alguno lo
calumnien y vilipendien, y aun quieran quitar del pue-
sto que ocupa justamente? Si los hay, y no puede de-
cirse menos en defensa del Sr. Tornel; sino lo mismo
que expresó el apologista de Sir Samuel Romilly: „La
„carrera de los defensores de la libertad, es muy dura
„y trabajosa. Ellos encuentran sin cesar con el des-
„tino que engaña su esperanza, con las calamidades
„imprevistas que desbaratan el campo que cultivan; y
„con hombres ingratos y detestables que por peridia
„y malicia desfiguran las acciones honradas y aprecia-
„bles. Tiempo vendrá en que jamás se haga traicion
„á la especie humana, y nos presentará á los hombres
„justos y virtuosos. — Tenga esto presente el memo-
rable Sr. gobernador, y consuélase además con las sub-
secuentes expresiones que le dirigimos, y son las pro-
pias que continúa virtiendo el autor inmortal del elo-
gio del célebre Romilly. „Dichoso aquel que puede
„hacer bien á sus contemporáneos! Mas dichoso to-
„davía, el que al mismo tiempo que á sus contempo-
„ráneos puede dispensarlo á las generaciones que le
„sucedan! La naturaleza ha puesto entre estas, una
„noble correspondencia: ellas se ilustran sin verse, y
„se enriquecen sin conocerse. Las verdades útiles
„forman una masa eterna, á la cual cada indivi-
„duo lleva su tributo particular, bien seguro de que
„ningun poder será capaz de quitarle la menor parte
„de este tesoro inagotable. El amigo de la libertad y
„de la justicia, lega de este modo á los siglos futuros la
„mas preciosa parte de sí mismo; la pone al abrigo de
„la injusticia que la desconoce y de la opresion que la
„amenaza; y la deposita en el santuario, al cual ja-

„mas podrán acercarse las pasiones riles ó feroces.
— No hemos querido relatar las virtudes sociales y
privadas del Sr. Tornel; porque podría creerse que se-
mejante conducta era poco digna y concerniente á una
corporacion. Solo se ha hecho mérito de sus servicios
públicos consagrados á un pueblo entero; pues estos son
dignos de colocarse en un lugar muy distinguido. — Con
cuánta satisfaccion no habrá observado este cuerpo la
incorruptible justificacion de V. E., despreciando las
injustas quejas é infundados reclamos con que se ha
querido sorprender á la primera autoridad de la na-
cion! Públicamente se ha visto ya, que V. E. ha apro-
bado la conducta del Sr. Tornel en los mismos hechos
de que ha sido criticado. Esta es su mayor apología
y el mejor comprobante de la rectitud de su manejo.
— Nuestra esposicion, pues, se dirige á inculcar á V.
E. el justo concepto que tenemos del Sr. Tornel; á des-
impresionarle de la atroz mentira que se ha asegura-
do, de que la ciudad está disgustada con su gobierno:
á persuadirle que por el contrario, nos hemos informa-
do que el público lo proclama por su padre tierno,
justo y sensible: á pedirle se sirva ver con el desagrado
que hasta aquí, los ridículos escritos é invectivas que
se dirijan contra este funcionario; y por último, á dar-
le las mas espresivas gracias; porque se ha servido con-
servarlo en el empleo que desempeña dignamente. —
Sala capitular del Exmo. ayuntamiento de México, no-
viembre 27 de 1829. — Exmo. Sr. — José María Aci-
preste, presidente. — José María Guridi y Alcocer, se-
cretario.

*Continuacion del artículo sobre terremotos, comenzado
en el número 2.*

„Uno de los fenómenos mas estranos de los terremo-
tos es su propagacion, esto es, el modo con que se co-
munican á distancias que suelen ser prodigiosas, en
cortísimo tiempo; y para esplicar esta propagacion, lo
mas natural es decir que los incendios subterráneos se
comunican por inmensas cavidades de que abunda el
interior de la tierra, las que, llenas de unas mismas
materias, reciben el fuego que les va de las que se han
encendido primero, con lo que suele el incendio co-
municarse de uno á otro lado del globo. Tambien pue-
de suponerse que la tierra contiene muchos focos que
se encienden, ora sucesivamente, ora aun mismo
tiempo, y que producen una serie de explosiones y de
ruinas en las diferentes partes de la tierra que ocupan;
que se ha observado que por lo comun se experimenta
la propagacion de los terremotos segun la direccion de
las grandes cordilleras de montes; por lo que se ha pre-
sumido tienen estos en su base cavidades por las que
comunican unos con otros. Muchas veces se ha con-
fundido con terremotos, ciertos movimientos extraordi-
narios que suelen percibirse en el aire, bastante fuer-
tes para derribar casas y causar estragos considera-
bles, sin haber advertido que la tierra se hubiese con-
movido en modo alguno; cuyos fenómenos se han ob-
servado principalmente en Sicilia y en el reino de Ná-
poles, y parece que se deben á una explosion repenti-
na del aire encerrado en las entrañas de la tierra, que
han puesto en libertad los fuegos subterráneos, y el
cual excita en el aire exterior una conmocion semejan-
te á la de un cañonazo que suele quebrar las vidrieras
de las casas. (Parece que estos fenómenos se ven mas
bien en las mangas terrestres.)

„Tales son las circunstancias principales que acom-
pañan á los terremotos, cuyos funestos efectos han es-
perimentado con mas ó menos viveza y en diferentes
tiempos casi todas las partes de nuestro globo: las his-
torias están llenas de descripciones horribles de las
revoluciones trágicas que han producido; Plinio nos
enseña, que en el consulado de Lucio Marcio y de
Sesto Julio, hizo un terremoto que dos montones del
territorio de Modena chocasen vivamente uno con

otro, habiendo aplastado en su conflicto los edificios y granjas que se hallaban entre ellos; espectáculo que presenciaron gran número de caballeros romanos y de viajeros.

En el imperio de Tiberio se demolieron trece ciudades considerables de la Asia, habiendo quedado enterradas en sus ruinas gentes innumerables; la célebre ciudad de Antioquia experimentó igual suerte el año de 115; allí pereció el consul Pedon; y apenas pudo salvarse del desastre de esta ciudad famosa el emperador Trajano, que entonces se hallaba en ella. (1)

En 742 hubo un terremoto universal en el Egipto y en todo el Oriente; en una sola noche se arruinaron cerca de seiscientos ciudades, habiendo perecido en esta ocasión un prodigioso número de hombres.

Pero para que hablar de los terremotos antiguos?

Un experimento reciente nos prueba demasiado que todavía no se han agotado las materias que producen estos terribles efectos; la Europa apenas ha vuelto en sí del espanto que le causó la horrible catástrofe de la capital de Portugal: el 1.º de noviembre de 1755 quedó casi enteramente arruinada la ciudad de Lisboa por un temblor de tierra que se experimentó el mismo día hasta en las estremidades de Europa: este terrible desastre vino acompañado de una prodigiosa elevación de las aguas del mar, arrojadas con violencia sobre todas las costas occidentales de nuestro continente; las aguas del Tajo subieron repetidas veces para inundar los edificios que habían derribado los vólvanes. Al mismo instante que sucedía esta espantosa escena en Portugal, el Africa se bamboleaba, habiendo experimentado una ruina casi total en el reino de Marruecos, las ciudades de Fetz y de Mequinez: muchos navios que venían de las Indias Occidentales sintieron las mas violentas y extraordinarias sacudidas; agitáronse al mismo tiempo con violencia las Azores; en el mes de diciembre del mismo año volvió á estremecerse la Europa con un terremoto que se padeció vivamente en algunas de sus partes; la misma América no estuvo libre de tan tristes y lamentables estragos: hacia entonces quedó hecha un montón de ruinas la desgraciada ciudad de Quito (2).

No todos los terremotos se sienten con igual violencia; los hay que solo producen sacudimientos ligeros y algunas veces insensibles; otros llevan la destrucción á los lugares en que ejercen su furor; pues se ha observado que algunos países están mas espuestos que otros á estas convulsiones de la tierra; los calientes son los mas sujetos á ella; lo cual proviene ahora de que el calor del clima puede hacer salir de las entrañas de la tierra, mayor número de vapores á propósito para inflamarse y causar explosiones; ahora en que estos países tienen mayor número de materias combustibles propias para alimentar y propagar los fuegos subterráneos (3). La América, y principalmente el Perú, parecen espuestos á agitaciones muy frecuentes: según el caballero Hamlohan todos los años se espera en la Jamaica un terremoto; el Asia y el Africa no están li-

[1] No se estaria hincado; sino que procuraria escapar del peligro y lo consiguió. A Dios rogando y con el mazo dando dice el adagio: cuando hay temblores bueno es encomendarse á Dios; pero al mismo tiempo procurar ponerse á cubierto de ser aplastado por los edificios, si algunos se vienen abajo; sino da tiempo de ganar una plazuela ó un corral: el ponerse debajo de las puertas de las casas, cuyos paredes lleven la direccion del vaiven, ofrece alguna seguridad; para todo se necesita presencia de ánimo.

[2] En Guatemala la repetición y considerables estragos de los terremotos, obligaron á sus moradores á trasladarla al sitio que hoy ocupa. Caracas hace pocos años que casi fué destruida un Viernes Santo.

[3] Y al mismo tiempo el terreno debe tener mas concavidades.

bres de tan terribles accidentes; en Europa la Sicilia, el reino de Nápoles y casi todo el mediterráneo son con frecuencia teatro de estos fatales acaecimientos. Vemos igualmente que los países del Norte, aunque no tanto como los cálidos, han experimentado terremotos, de que nos presentan pruebas convincentes la Inglaterra, la Irlanda, la Noruega; Gmelin nos enseña haberlo sentido en la Siberia y aun se le aseguró que una parte de este país tan septentrional, experimentaba un terremoto anual y periódico. Las provincias meridionales de la Francia, que separan los montes Pireneos, tambien han solido experimentar sacudimientos muy violentos; en 1660 todo el país comprendido entre Burdeos y Narbona, fué asolado por un terremoto; entre otros estragos hizo desaparecer una montaña de Bigorra, habiendo formado un lago en su lugar; con lo que se enfriaron un gran número de manantiales de agua caliente, y perdieron sus cualidades saludables: en los últimos terremotos de 1755 experimentó con la mayor fuerza esta parte de la Francia, vaivenes que solo se sintieron con debilidad en París y en las provincias mas septentrionales. [S. C.]

Sres. editores de *El Mosquito*.—El Jueves Santo se ha presentado en el acompañamiento del Sr. presidente, el tesorero D. José Govantes, vestido de general; ¿y de donde le viene á Bartolo el me? No se me diga que como intendente tiene los honores de general: porque contesto, que las consideraciones y honores son cosa muy diversa de las divisas; y si tal razon valiera, deberian vestir de generales los obispos, porque tienen iguales consideraciones que los intendentes, y si no, ¿no es ese Sr. Govantes desde el año de 18 ó 20, intendente? Sí, ¿y por qué no usó las divisas desde entonces? Porque entonces.... era entonces, y ahora es ahora. ¿A qué desorden, á qué abatimiento han llegado las condecoraciones militares! Ya se vé.... en conclusion, ya los médicos y practicantes son gefes y oficiales; los ministros tesoreros, generales; ¿cuándo veremos en esta clase á los canónigos y licenciados, y en aquellas á los escribanos, alguaciles y perreros? ¡O temporal! ¡O mores! Viva el entusiasmo militar, viva su estímulo; en 833 pensaron los sansculotes destruir el ejército, y en 36 y 37 los hombres de bien lo llevaron á efecto, ¿qué consecuencia! Viva la patria, menacho.—*El loco*.

Veracruz, marzo 16 de 1837.

Sres. editores del Censor.—Muy ares. mios. Se dijo ayer en ciertos corrillos y con demasiada publicidad, que á todos los empleados de esta aduana marítima iba á removerseles, por no merecer la confianza del gobierno. Esta generalidad deturpa el honor de algunos que conozco intimamente, y son honradísimos en toda la estension de la palabra; y me aventuro tambien á asegurar que defraudadores de los ingresos no lo pueden ser, por ejemplo, los que llevan los libros de cargo y data, &c. &c.

Háganse cotejos imparciales con los producidos de los buques que entran por Tampico, Matamoros, Tuxpam, &c., con los entrados en esta, y á un golpe de vista se deducirá esta consecuencia: si todos roban, los veracruzanos son los menos.

Quizá solo el Sr. ministro de hacienda, ignora lo que se dice en Tampico, de que podría informar, si existiese el honradísimo D. Marcos Valdés; existen un Cuesta y un Lebrija, y estamos mirando las fortunas envidiables de empleados de otros puntos; pero hasta hoy no se vé una igual en estos, y.... Hagan vds. de cuenta que no dije nada; pero que soy capaz de probar que si ciertos empleados en esta, han sido capaces de olvidarse de su honor, los de otros puntos se han prostituido con escándalo hasta de aquellos que no son nada escrupulosos; pero felizmente á ninguno se ha castigado.

Queda de vds. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.
—*Dicen que dicen.*

A. AMIDA

SONETO.

Apenas tus hechizos admirados
Presentaste á mis ojos, bella Amida,
Cuando el alma sentí de amor herida,
Y en amor mis sentidos inundados.
El corazon con golpes redoblados
Por tí late en el pecho do se anida;
Y si es ¡ahl mi pasión correspondida,
Mis deseos con placer veré colmados.
Apídate de mí: concóde afable
Tu amor valioso, á quien te ofrece fino
El afecto mas puro é invariable;
Y ya que el adorarte es mi destino,
El bien anhelaré que pido ansioso
A tu pecho sensible y generoso.—G.

[Censor.]

DECIMAS.

Entran en el Cazador (")

Las parvadas de sugetos
Que parecen esqueletos
Llenos de angustia y dolor.
Hallan allí un redentor
Que sus penas les mitiga,
Y la hambre les amortigua
Del modo mas infernal,
Dándoles por peso un real
Y aun esto no sin fatiga.

El café del Cazador

Es hoy la comisaría;
Pues se vé en él todo el día
Hacer pagos con ardor:
Causa cólera y dolor
Ver tanto pobre oficial
Que hallándose sin un real,
Y de miseria acosados,
Ocurren á los malvados
Autores de nuestro mal.

La hambre nos hace ladrar

Como perros de azotea,
Y no hay cosa que no sea
Agiotismo y mas robar:
Todo se nos va en pensar
Qué harémos para vivir;
Pues no se puede existir
En época tan fatal,
Cercados de tanto mal,
Que nadie puede sufrir.—H.

EL MOSQUITO MEXICANO.

MEXICO, 31 DE MARZO DE 1837.

De una carta de Querétaro, fecha 21 del corriente, que nos ha franqueado un amigo, extractamos lo siguiente.—"El cobre estaba causando continuas y muy graves alarmas, y todas las clases del pueblo pedían unánimemente su abolición absoluta, como único recurso que quedaba para contener los males desoladores que ha producido esta maldita moneda.—Al representar al gobierno dicha abolición, se presentaban grandes masas del pueblo, muy imponentes y peligrosas; pues no tenían que comer: el gobierno los escuchó con mucha prudencia y accedió á su

["] Café con este nombre en el portal de Mercaderes.

MEXICO: 1837.—Imprenta de Tomás Uribe y

solicitud, mandando la absoluta abolición del cobre que por ningún valor admitían los comerciantes, por haberles causado tantos quebrantos y estar tan generalmente odiado.—Pero lo que mas admira es, que habiendo hecho salir al gobernador á su balcon, el pueblo amotinado, y habiéndosele ofrecido á este que no podia ser dicha estincion, sin indemnizar á los tenedores de cobre, contestó el pueblo: que absolutamente no quería indemnizacion; sino que desapareciese para siempre esa moneda y al efecto, todos botaron sus cuartillas al suelo sin que hubiese quien levantase una.—Con tan enérgica prueba de la odiosidad de las cuartillas, se dictó la providencia de absoluta estincion de ellas, con la cual en el momento se tranquilizó la capital: se abrió el comercio, entraron los vendimieros que se hallaban agolpados en la garita, y todo el mundo se proveyó en sus necesidades sin que se hubiesen visto ni conatos del mas pequeño desórden."

De lo espuesto deducimos, que siendo México el centro de las desgracias, tan protegidas por la maldad de unos, como por la apatia ó ineptitud de otros, es preciso que tarde ó temprano haya aquí una funesta explosion por causa del cobre, no obstante de que hasta ahora tenemos los indicios de que el congreso y gobierno se han empeñado con sus torpísimas providencias, á que haya revolucion; pero el pueblo ha resistido heroicamente á esos conatos sin oponer otra cosa que su sufrimiento sin ejemplo y su bella indole. Mas tememos mucho que alguna vez se canse; porque los elementos para la revolucion son hoy mas eficaces, por ser muy claro que continúa la construccion de los monederos falsos, que son muchos, y además el cobre que se desecha en otros departamentos como ha sucedido en Querétaro, refluye sobre México, centro de la mas fina política y peregrina religiosidad de sus autoridades.

Dicen que ha salido de la república el Sr. Iopereña, huyendo como monedero falso y muy perseguido. En esto han parado los impertinentes y ridículos conatos del congreso para descubrir al monedero falso que tenia en su seno; mas habiéndolo descubierto, segun se dice, lo ha protegido así él como el ejecutivo, dándole licencia para salir de la república. Ceda todo en honor y gloria de tan memorables poderes, vale que la nacion está dispuesta á sufrir cuanto se quiera.

Ya que los sres. editores del Cardillo se ocupan honrosa y saludablemente en sacar á la palestra á esos monstruos devoradores del erario público y de las fortunas de los particulares, nos parece hacer un buen servicio advirtiéndoles, que no será justicia se olviden del criador del agio malvado que ha sido el supremo gobierno, ni de muchos de sus empleados que fueron los primeros en establecer este tráfico infame, el cual aun existe en varias oficinas del gobierno, ya por medio de la asquerosa compra de pagas, ya cambiando el cobre y ya tambien vendiendo los empleos á quienes no los merecen, con notorio agravio de los buenos servicios de muchos, y de la justicia distributiva que nunca deberían perder de vista los gobiernos para no causar tantos males, ni verse agoviados con la execracion pública, como lo está hoy el ejecutivo por mas que se resista á creernos. Y si esto no es así, que nos impugne el que quisiere, como no sea el Diario del Gobierno porque nadie le cré lo que escribe.

Estamos dando cuatro pliegos mas al mes, de nuestro periódico, distribuidos en tres números que salen á la semana, por cuya razon cobramos 11 reales para los sres. suscritores de México y 14 para los de fuera á quienes les van francos de porte. Repetimos este anuncio por la resistencia que hay en algunos para pagar la suscripcion.—EE.

Alicade, puente del Correo Mayor número 6.